



JALISCO

*En Jalisco
claro que
podemos*

¿A poco no?

#MásCerca

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL PAN JALISCO

ft @panjaloficial www.panjal.org.mx

SÍNTESIS

INFORMATIVA

15- Diciembre-2015

Más del 60% de las indicaciones que hay son inadecuadas y obsoletas, señala funcionario de la Semov

Jalisco olvidó en dos décadas renovar señalización urbana

La señalética no cumple con su objetivo: informar, orientar y educar sobre la dinámica de movilidad en la ciudad

Mariana Coronado Mendoza/
Guadalajara

Pese al intento de recuperación de gran parte de las arterias con las obras que se desarrollan, la deficiente señalización vial de las calles del Área Metropolitana de Guadalajara es una limitación para la óptima movilidad de los peatones y conductores.

Para el arquitecto y urbanista José de Jesús Arreola Chávez, director general de Infraestructura Vial de la Secretaría de Movilidad (Semov), la problemática tiene que ver con el crecimiento mismo de los municipios, pero sobre todo, con el retraso de más de 20 años de una red de señalización adecuada, a la que año con año se le suman deficiencias difíciles de atender por los altos costos que demanda.

"El tema se ha postergado desde hace más de 20 años cuando debería de atenderse por lo menos cada tres, recordemos que tiempo atrás teníamos la mitad de carros y la dimensión de las ciudades también eran la mitad de lo que son ahora, por lo que darle mantenimiento a ciudades tan grandes implicaría un mayor uso tanto de recursos materiales como humanos".

Aseguró, que aún sin tener un diagnóstico realizado, más del 60 por ciento de la señalética que hay en el estado es inadecuada, por un lado faltan cruces pe-



Las autoridades estatales y municipales no cuentan con un desglose de recursos para renovar las señales

tonales, de demarcación de las señales horizontales o terrestres, pues muchas ya se encuentran borrosas y otras son inexistentes, y por otro, falta rotular calles y cambiar el nombre de las que con el tiempo han sido modificadas, así como eliminar letreros obsoletos e incorporar placas de información para dirigirse entre las arterias, pues actualmente la señalética no cumple con su objetivo: informar, orientar y educar sobre la dinámica de



El tema de señalización se debería atender cada tres años, consideran

Hace falta adherir nuevos símbolos, como los de prioridad ciclista, señala Mario Silva

movilidad en la ciudad.

Por su parte, Mario Silva, director de Movilidad de Guadalajara, detalló que también hace falta adherir nuevos símbolos sobre zonas peatonales, como los de prioridad ciclista, zonas 30 y demarcaciones que fomentan la accesibilidad para personas con discapacidad o adultos mayores, mismas que actualmente son desconocidas por los tapatíos aún y cuando, se supone, forman parte de la estrategia de movilidad.

Tanto Silva como Chávez comentaron no tener un desglose de recursos aproximados que se necesitarían para ordenar este tema, lo que sí manifestaron, es que implicaría un gasto de cientos de millones de pesos, los cuales evidentemente dijeron, se deben de justificar y fundamentar en que desde hace más de dos décadas no se invierte.

Silva puntualizó que tan solo un letrero de "No Estacionarse", cuesta entre mil 200 y mil 800 pesos "con esto nos damos una idea de que no es barato renovar, pero es necesario hacerlo". M

La dependencia proyecta programa metropolitano para atender señalética y semaforización

Tomaría 10 años ordenar el AMG, asegura Semov

MCW/Guadalajara

Hasta 10 años podría prolongarse el ordenamiento del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) en cuanto al tema de renovación de la señalética y semaforización, aseguró José de Jesús Arreola Chávez, director de Infraestructura Vial de la Secretaría de Movilidad.

En el 2016, esta dependencia junto con la de Movilidad de Guadalajara proyectan un plan metropolitano para atender de manera integral la renovación de la señalética y semaforización.

"Un programa de este tipo es muy grande, porque se puede imaginar la dimensión de la zona a tratar, por eso debe de estar muy bien estructurado para que aproximadamente en ocho o 10 años, no más, podamos tener una situación óptima".

Mario Silva, titular de Movilidad

"El retraso (...) es por la falta de planeación y de diseño", considera el investigador Omar Ruíz

en Guadalajara, manifestó que el tema naturalmente debe trabajarse en coordinación metropolitana puesto que las señales tienen que estar homologadas y pensadas para una misma función.

Explicó, que de entrada realizarán un diagnóstico de la situación y un programa de reordenamiento que contemple nueva señalética, sustitución de la obsoleta, reajuste o reordenamiento de las existentes y renovación de las que se encuentran en mal estado.

Para ello, el investigador de la UdeG, Omar Ruíz Gutiérrez, indicó que es necesario que los

gobiernos le apuesten al diseño y planeación, lo cual aseveró se ha dejado de lado, ocasionando grandes problemáticas.

Por ejemplo, detalló que basta con analizar las obras viales que actualmente se desarrollan en los municipios para darse cuenta que carecen de una señalización que le permitan al peatón o al automovilista planear sus viajes con tiempo para acceder de manera fácil a las calles.

"El retraso que se ha tenido en el tema me atrevo a decir que es por la falta de planeación y de diseño, porque en cuestión de obras, la mayor carga de tráfico vehicular se ve ahí, cuando realmente se podría disminuir, pero desde que las echan a andar no dan aviso temprano a la sociedad sobre los cambios de ruta y por si eso no fuera suficiente, colocan letreros de manera errónea, por ejemplo: obra en construcción a



De entrada, la Semov realizará un diagnóstico para la nueva señalética

50 metros, pero la realidad es que están a por lo mucho, 5 metros, lo que no permite una correcta planeación de viajes", precisó.

Asimismo, explicó que la falta de sincronización de los semaforos es otro tema prioritario,

pues de existir habría un flujo vial correcto y reducción de embotellamientos.

En este sentido, Arreola Chávez apuntó en la urgencia de transformar los sistemas de control de tráfico con programas tecnoló-



El cambio implicaría un gasto de cientos de millones de pesos



También hacen falta programas tecnológicos en el control de tráfico

gicos que operen de acuerdo a la intensidad del tráfico. Informo que esta clase de semáforos se encuentran en ciudades de Estados Unidos y Europa, mientras que en México, prosiguen los sistemas manuales tradicionales.

"Es un sistema de control de tráfico que analiza el comportamiento de la red vial y se va reprogramando a medida del tráfico vehicular, que opera con un sistema inteligente", dijo luego de mencionar que lo ideal sería colocarlo primero en las zonas más críticas para efficientar recursos.

Para Silva y Chávez, el dinero es un tema que no será nada fácil de atender, primero por la condición económica del país que afecta directamente los recursos que recibirán para el próximo año, y segundo, porque este tema, reconocieron, no se considera como prioritario para el estado.

"De cualquier modo debemos obtener los recursos necesarios para por lo menos revertir la tendencia que se ha tenido y mejorar las condiciones para que no siga deteriorándose", concluyó Chávez. M

:claves

Orden en señalización

Orden futurista de la señalización

► Primer lugar: Se debe pensar en el peatón y personas con movilidad limitada.

► Segundo lugar: Vehículos frágiles como la bicicleta.

► Tercer lugar: Transporte público.

► Cuarto lugar: Automóvil particular.

Beneficios de una señalización adecuada:

► Flujo vial constante.

► Reducción de embotellamientos.

► Menor número de accidentes viales.

► Aplicación eficiente de normas y reglamentos.

Para quien corrompa la ley hay sanciones de hasta \$13 mil Publicidad disfrazada de señales viales desorientan a los automovilistas

Mariana Coronado Méndez/
Guadalajara

Es muy molesto que en lugar de que hayan letreros que nos ubiquen en el espacio, se encuentren anuncios de otro tipo que nada aportan para desplazarte por las calles, a uno lo confunden y la verdad es que hasta saturan", declaró Iván Miranda, un automovilista que se queja de la poca información vial que hay.

Y es que no obstante a la falta de señalamientos, negocios colocan sus publicidades disfrazadas de letreros viales, lo que ocasiona confusión entre los automovilistas, poniéndolos incluso en riesgo de sufrir un accidente al no recibir la información correcta.

En diversas arterias y avenidas de la ciudad se ubican este tipo de anuncios, incluso existen algunas placas en color verde que llevan el nombre de fraccionamientos, escuelas, hoteles y empresas.

Esto, para el académico investigador del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD), Omar Bulz Gutiérrez, representa un distractor a los conductores que por ejemplo, en lugar de ver la señal vial, observan la publicidad engañosa y realizan acciones de movilidad prohibidas.

"Aunado a la enorme cantidad de espectaculares que todavía se encuentran, sobre todo en la zona del aeropuerto, coloca en un increíble estado de vulnerabilidad a la persona que va conduciendo un carro y que en lugar de ver datos o gráficos breves informativos de movilidad, observan una cantidad enorme de publicidad que lo pueden distraer", abundó.

El titular de Infraestructura Vial de la Secretaría de Movilidad, José de Jesús Arreola Chávez, recordó que la Ley de Movilidad y Transporte del estado de Jalisco así como los reglamentos de anuncios para los municipios prohíben la colocación de publicidad con características similares a las de tránsito, por lo que específicamente, los ayuntamientos son los entes facultados para retirarlos y además sancionarlos.

En tanto, Mario Silva, de Movilidad en Guadalajara, declaró que la Dirección de Obras Públicas de las anteriores Administraciones, otorgaron permisos para ese tipo de publicidad, aún y cuando, insistió, "son prohibidas". Dijo que en los más de dos meses que llevan en la dependencia, han recibido peticiones para autorizar anuncios, sin embargo, aclaró "no lo permitiremos porque los consideramos desde el punto de vista técnico que no son adecuados para la información en calle y nosotros no vamos a retomar esas atribuciones que se dictaminaron". M



Los ayuntamientos son los únicos entes que pueden sancionarlos



Este tipo de publicidad representa un distractor para los conductores

:claves

Lo que dice la ley:

Reglamento de anuncios para el municipio de Guadalajara

► Art. 10, fracción VII

En ningún caso se otorgará licencia o permiso para la colocación de anuncios que, por su ubicación, dimensiones o materiales empleados en su construcción o instalación, puedan poner en peligro la salud, la vida o la integridad física de las personas o la seguridad de los bienes, tengan semejanza con los signos o indicaciones que regulen el tránsito, informativos, restrictivos o preventivos.

► Art. 23

Los anuncios no deben tener semejanza con los signos o indicaciones que regulen el tránsito, ni presentar superficies reflectoras parecidas a las que usan en sus señalamientos las autoridades competentes en materia de vialidad, ya sean federales o estatales.

► Art. 68, apartado 2

Fracción V

Queda prohibida la instalación de anuncios de cualquier tipo a una distancia menor de 1.50 metros en cualquier dirección de las placas de nomenclatura de las calles y de las señales de tránsito, pudiendo dichas placas tener insertos con propaganda comercial que no sobrepase el veinte por ciento de la superficie total de la misma, previa autorización del Ayuntamiento.

► Fracción XXII

Se prohíbe la colocación de pendones, carteles, láminas, hojas o madera con publicidad comercial en la vía pública.

Sanciones:

Según la Ley de Ingresos 2015

► Por la colocación de anuncios en la vía pública, independientemente del pago de la sanción, retiro del anuncio en un término no mayor a 15 días. Multa: Uno a tres tantos del valor de la licencia.

► Por colocación de anuncios en espacios prohibidos, o sin autorización municipal, independientemente del pago de la sanción retiro del anuncio en un término no mayor a 72 horas. Multa: de 458 a 13 mil 577 pesos.

'Planchan' en el Congreso Presupuesto de Egresos

Prevén reasignar mil 300 mdp; habrá más dinero para Hospitales Civiles

FRANCISCO DE ANDA

El Presupuesto de Egresos 2016 para Jalisco se aprobaría hoy en el Pleno del Congreso, luego de que las diferentes fracciones parlamentarias llegaron a un acuerdo sobre el gasto a ejercer el próximo año.

Ismael del Toro, presidente de la Comisión de Hacienda y coordinador de la bancada de MC, dijo que el proyecto de presupuesto se aprobaría con reasignaciones por alrededor de mil 300 millones de pesos, destacando un ajuste a la alza para los Hospitales Civiles de Guadalajara.

"Son múltiples partidas a las que se les recortan porcen-

tajes menores, aplicándole criterios de austeridad y entonces con eso podemos tener bolsas mayores para programas específicos", explicó.

"Temas de cultura, de parques públicos (Bosque La Primavera y Parque Metropolitano). A institutos de salud, a la propia Universidad (UdeG) y al Hospital Civil".

El legislador emecista indicó que en el caso de los Hospitales Civiles el aumento presupuestal sería de alrededor de 100 millones de pesos, que equivalen a la aplicación del 3.1 por ciento de aumento inflacionario.

Cuestionado sobre los recursos que se destinarían a Municipios en el Presupuesto 2016, el presidente de la Comisión de Hacienda agregó que el reparto se hará en función de la población que gobiernan, por lo que no sorprendería

que Guadalajara sea uno de los más beneficiados.

"El criterio general fue que a los Municipios se les aplicara un rasero por la población que tienen", agregó Del Toro.

"Eso es lo que se está haciendo en las diferentes partidas, y a los demás institutos aplicar criterios de austeridad y el aumento inflacionario".

Señaló que al Instituto de Transparencia se le asignarían 2 millones de pesos adicionales para adquirir equipo y estar a tono con las reformas a la ley en la materia, mientras que al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana se le etiquetarían entre 5 y 10 millones de pesos más para atender mecanismos de participación ciudadana.

La propuesta de gasto que envió el Gobernador Aristóteles Sandoval asciende a 90 mil 466 millones de pesos.

Se dan partida por \$180 millones

Reciben diputados regalazo

Regresa su parte
coordinador de MC
por considerar
que es injustificada

CLAUDIA SALAZAR

MÉXICO.- Los diputados federales se autoasignaron, con dinero de los mexicanos, dos bonos extraordinarios por 180 millones de pesos que serán entregados a los grupos parlamentarios.

Una parte de ese dinero será manejado discrecionalmente por cada coordinador y otra parte será entregada a los 500 legisladores, equivalentes a 150 mil pesos para cada uno.

Tras la votación de dictámenes como la reforma del Pensionisste, la creación de la nueva Secretaría de Cultura, la Reforma política del DF y nuevas sanciones para el robo de hidrocarburos, el viernes se dio una primera partida por 105 millones de pesos, y ayer se hizo un segundo depósito a las cuentas de las bancadas, por 75 millones de pesos.

Al dar a conocer este "regalazo", Clemente Castañeda, coordinador parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC), anunció que su fracción regresará los montos que le correspondían, por considerar que no tiene justificación el reparto.

"Es el reparto del botín de las economías de este año. Gasto que no esté justificado y gasto que no esté programado, es un gasto que termina siendo

discrecional y aquí no puede seguir habiendo ese nivel de discrecionalidad, cuando estás hablando de cantidades estra-tosféricas", indicó el legislador de Jalisco.

MC regresó a la Tesorería de la Cámara 5.2 millones de pesos, correspondientes al depósito del viernes, y también regresará otros 2.7 millones de pesos entregados ayer.

La presidenta del Comité de Administración, la diputada del PRI, Nancy Guadalupe Sánchez, afirmó que no hay nada que ocultar respecto a la entrega de las subvenciones extraordinarias, las cuales no están reconocidas en la Ley Orgánica del Congreso.

"Aquí hay una distribución equitativa, se entregó el dinero de acuerdo a la representación de cada bancada, no hay nada secreto. El dinero se va a utilizar para mejorar el equipamiento en las oficinas de las bancadas, que está muy deteriorado", dijo sobre el destino de la primera entrega por 105 millones de pesos.

Sobre el bono entregado ayer, refirió que se destinará a la gestión de los diputados, pero aseguró que no irá directamente a sus bolsillos.

Sin embargo, fuentes de otras bancadas mencionaron que los 75 millones de pesos corresponden a un bono aguinaldo que se pactó con las bancadas, a fin de atender las exigencias de los diputados sobre recursos adicionales al fin de año.

Las personas que usan sillas de ruedas tienen que andar por las calles Sin rampas en el 74% de vialidades del AMG

Tlaquepaque y Tonalá son los más rezagados con dicha infraestructura para personas con discapacidad y tercera edad; Zapopan tampoco está bien en pendientes para estas personas



Sólo 69 mil 735 vialidades cuenta con rampas, por lo que existe un rezago de manera general

Arturo Ramírez Gallo / Guadalajara

Aunado al grave rezago de banquetas en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), los transeúntes de la ciudad, entre ellos las personas con discapacidad no sólo batallan con la inexistencia de las aceras y su mal estado, también con la falta de rampas para sillas de ruedas.

Y es que el 74 por ciento de las vialidades del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) no tienen las pendientes que permiten subir y bajar los vehículos para discapacitados, de acuerdo al estudio de las características de las localidades y del entorno urbano 2014 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

En el levantamiento se contabilizaron un total de 260 mil 936 vialidades de las que únicamente cuentan con rampas 69 mil 735

vialidades con un rezago en 191 mil 201 de las calles contabilizadas en el área metropolitana.

Tlaquepaque es el municipio con el territorio con mayor rezago en la disponibilidad de esta infraestructura, esto de acuerdo a un análisis en cinco municipios del AMG (Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco, Tlaquepaque y Tonalá).

En el levantamiento, dentro de las características se incluyeron a 6 mil 490 manzanas, de las cuales el 76 por ciento (4,899 manzanas) no tiene rampas. Sólo un cuatro por ciento de las zonas tienen dicha infraestructura en todas sus esquinas que se convierten en 269 manzanas.

Posteriormente le sigue el municipio de Tonalá en el que se reporta que en el 74 por ciento de las manzanas no se tienen las vertientes y únicamente en el 8.4 por ciento sí cuenta con rampas. De esta forma, de las 5

mil 469 manzanas, sólo 464 de estas cuentan con banquetas en sus vialidades.

Zapopan, municipio que contó con un presupuesto de egresos de más de cinco mil 170 millones de pesos para el 2015 también presenta un rezago en la disponibilidad de la pendiente para personas con discapacidad.

El 66 por ciento de las 13 mil 410 manzanas contabilizadas no cuentan con rampas en ninguna de sus vialidades y sólo 7.2 por ciento tienen dicha estructura en todas las calles, es decir, 977 manzanas.

La constante entre cuatro municipios de los revisados es que cuentan con mayor número de manzanas con ninguna rampa. En Tlajomulco se sigue con la misma sinergia. De las 7 mil 444 manzanas, el 47 por ciento de las vialidades no tienen rampas en ninguna de sus vialidades y 20

DESGLOSE DE DISPONIBILIDAD DE RAMPAS

GUADALAJARA

Disponibilidad	Manzanas	Porcentaje
Todas las vialidades	5,509	42.7%
Alguna vialidad	4,905	38%
Ninguna vialidad	2,245	17%
No específica	217	1.6%
Total de manzanas	12,876	99.3%

ZAPOPAN

Disponibilidad	Manzanas	Porcentaje
Todas las vialidades	9,777	72%
Alguna vialidad	7,958	59%
Ninguna vialidad	8,858	66%
No específica	610	4.5%
Total de manzanas	13,410	99.7%

TLAJOMULCO

Disponibilidad	Manzanas	Porcentaje
Todas las vialidades	3,354	20%
Alguna vialidad	2,035	12%
Ninguna vialidad	3,545	42%
No específica	330	4.4%
Total de manzanas	7,444	98.4%

TONALÁ

Disponibilidad	Manzanas	Porcentaje
Todas las vialidades	464	3.4%
Alguna vialidad	839	15%
Ninguna vialidad	4,045	24%
No específica	121	2.2%
Total de manzanas	5,469	98.3%

TLAQUEPAQUE

Disponibilidad	Manzanas	Porcentaje
Todas las vialidades	269	4%
Alguna vialidad	999	15%
Ninguna vialidad	4,899	75.9%
No específica	283	4%
Total de manzanas	6,450	98.9%

por ciento en todas las vialidades.

El municipio de Guadalajara es el que tiene mayor avance en la habilitación de la infraestructura para sillas de ruedas. Y es que el 42.7 por ciento de las manzanas contabilizadas tienen rampas en todas sus vialidades y el 17 por ciento no tienen rampas en las calles

que componen una manzana.

MILENIO JALISCO informó que el 39 por ciento de las vialidades del AMG no cuentan con banquetas, también de acuerdo al estudio de las características de las localidades y del entorno urbano 2014 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).M

Itei pide alza presupuestal de 10 millones de pesos

ESTE AÑO OBTIENE 45 MDP

De no conseguirlo, la aplicación de la nueva ley de transparencia está en riesgo, advierte su presidente

ZAIRA Yael RAMÍREZ

Jalisco libró una batalla al impedir un retroceso en las reformas a la ley de transparencia recientemente aprobadas por el Congreso local, pero su aplicación está en riesgo debido a la falta de presupuesto, advirtió la titular del Instituto de Transparencia e Información Pública (Itei), Cynthia Cantero Pacheco.

La presidente del instituto reñó que el incremento propuesto por el gobernador del estado, Aristóteles Sandoval Díaz, es apenas similar a la inflación de 3 por ciento, pero para cumplir con las nuevas obligaciones de la ley general y de los cambios a la ley estatal se requieren 10 millones de pesos.

"El riesgo de no contar con ese dinero es que no podremos cumplir las obligaciones de la nueva ley y de nada sirve el trabajo que se hizo con la nueva ley cuando no se va a poder atender ni por el Itei ni por los sujetos obligados, sólo podrán cumplirla los que tienen recursos como el Ejecutivo, la Universidad de Guadalajara, algunos municipios como Guadalajara o Zapopan, pero son los menos", dijo la presidente.

Cantero Pacheco desglosó cómo se utilizarían esos 10 millones de pesos que pretende sumar a su presupuesto, que para este año fue de 45.4 millones de pesos.

Explicó que 3 millones de pesos se destinarían a crear la plataforma y el sistema que establece la ley general que tiene que ver con la recepción de solicitudes electrónicas, "se trata de una obligación que le va a costar a todos los órganos garantes, todos nos tendremos que sumar y eso implica un costo".

Con esos mismos recursos se pretende implementar otro sistema para la recepción de solicitudes vía telefónica, como lo prevé la ley general de transparencia.

Mientras que los otros 7 millones serían para atender nuevas obligaciones en Jalisco, por ejem-



CANTERO. La presidente del Itei señala que faltan 13 municipios por sumarse a las reformas a la Ley de Transparencia

"Se vienen nuevas obligaciones de los nuevos sujetos que deberemos evaluar tres veces al año, cerca de 700 deberán tener página de Internet y hay que evaluarlos tres veces al año, es prácticamente imposible. Ahora revisamos de 100 a 150 por año"

CYNTHIA CANTERO PACHECO
PRESIDENTE DEL ITEI

pló, se incrementa 30 por ciento el número de sujetos obligados: de 670 se llegará con las reformas a casi 800.

Con las reformas, quienes reprobaban en las evaluaciones se harán acreedores a sanciones.

Los 7 millones de pesos se invertirán en crear los mecanismos para que grupos vulnerables estén en posibilidades de hacer solicitudes de información.

Además, el instituto deberá establecer los mecanismos para que los sujetos obligados presenten su información con la visión de gobierno abierto.

Otra de las obligaciones es la difusión del derecho de acceso a la información, transparencia y protección de datos personales, lo que implicaría un mayor número de quejas que los consejeros deberán procesar.

FALTAN MUNICIPIOS

Aún faltan 13 municipios por sumarse a las reformas constitucionales en materia de transparencia hasta el viernes, 53 ayuntamientos ya habían firmado los cambios a la Constitución de Jalisco, lo que significa que faltan 13, según le dio a conocer la presidente del Itei, Cynthia Cantero Pacheco. Para que las reformas searan una realidad es necesario que al menos la mitad más uno del total de ayuntamientos aprueben los cambios a la Constitución.

"Estamos que en el transcurso de enero debe quedar lista. Estamos trabajando en la capacitación con Municipios sobre la nueva ley, en diferentes espacios se les está comenzando a hablar de lo nuevo, de lo que establecen las nuevas normas".

La consejera del instituto dijo que una vez que entre en vigor la ley se tiene un mes para publicar la información fundamental.



ESCANEA
Cantero Pacheco extra

Debe Seguro Popular más de 1,254 mdp en Jalisco

Marta Hernández Fariña

La deuda del Seguro Popular suma más de 1 mil 254 millones de pesos (mdp), tomando en consideración solamente a los Hospitales Civiles y a los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG). Además se les debe a las Unidades de Servicios Médicos Municipales del interior del Estado, con los que también hubo convenios y tampoco se les ha pagado.

La situación pone en riesgo a los derechohabientes afiliados al Régimen Nacional de Protección Social en Salud, mejor conocido como Seguro Popular, pues los titulares de los nosocomios locales y representantes de los ayuntamientos han anunciado medidas como la suspensión de consultas o el no surtimiento de recetas médicas.

HOSPITAL CIVIL SE LIMITARÍA A EMERGENCIAS

El adeudo más grande del Seguro Popular es con los Hospitales Civiles de Guadalajara (HCG), cuyo monto asciende a los 900 mdp. El director general de los nosocomios, Héctor Raúl Pérez Gómez, advierte que de no recibir una inyección de 250 antes del 31 de diciembre sólo se brindará el servicio de emergencias, pues argumenta que la situación financiera por la que pasan es prácticamente insostenible.

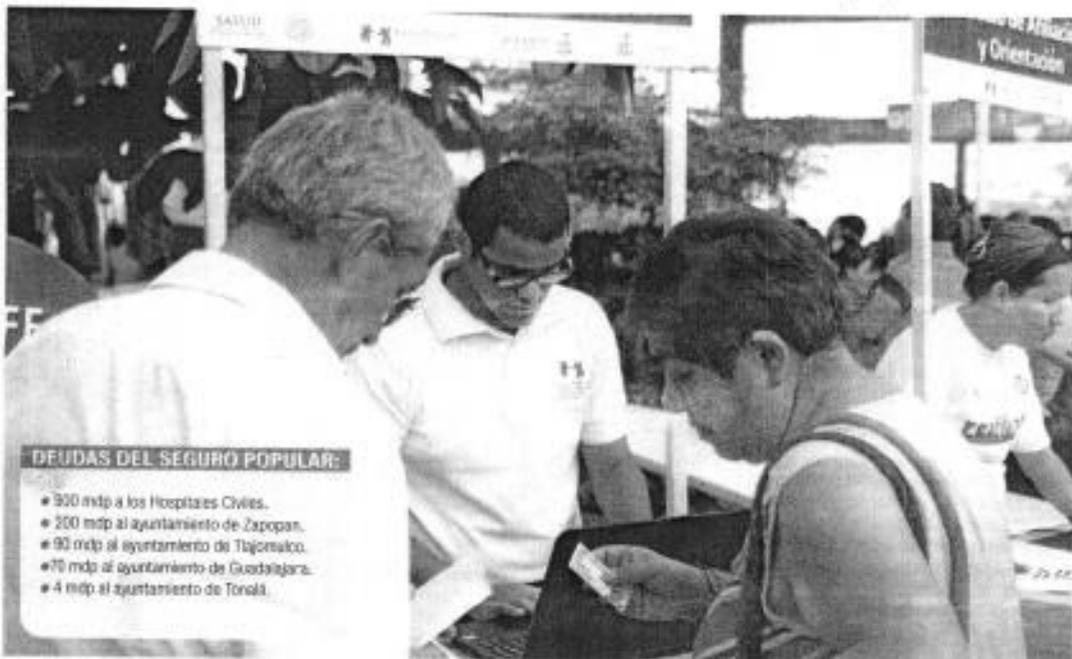
Por su parte, el rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Tonatiuh Bravo Padilla, reclama: "También muchísimo la falta de sensibilidad del responsable del Seguro Popular (Antonio Cárceles Mada) en virtud de que todo el año han sido (los incumplimientos); unas veces bajo un argumento, otras veces bajo otro, pero finalmente no se cumplen los convenios, no se cumplen los acuerdos que se toman".

GUADALAJARA SUSPENDE SERVICIOS

"Lo que decimos a la gente que llega (a la Cruz Verde) a querer recibir un servicio médico con el apoyo del Seguro Popular es que los estamos estableciendo una cuota de recuperación o diciéndoles dónde los pueden atender gratuitamente", señala hace unos días el presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, respecto a este tema.

La deuda del Seguro Popular con el municipio tapatío es de entre 68 y 70 mdp, según datos proporcionados por el ayuntamiento.

■ En Hospitales Civiles y la Zona Metropolitana de Guadalajara se anunció que restringirán servicios o dejarán de surtir medicinas ante la falta de pago



DEUDAS DEL SEGURO POPULAR:

- 900 mdp a los Hospitales Civiles.
- 200 mdp al ayuntamiento de Zapopan.
- 90 mdp al ayuntamiento de Tlajomulco.
- 70 mdp al ayuntamiento de Guadalajara.
- 4 mdp al ayuntamiento de Tonalá.

SEGURO POPULAR. En respuesta a la falta de pago, siguen atendiendo enfermos para no dejar medicamentos a los pacientes

ZAPOPAN Y TLAJOMULCO SIN MEDICINAS

En respuesta a la falta de pago por parte del Sistema de Protección Social en Salud (SPSS), en Zapopan y Tlajomulco siguen atendiendo a los afiliados al Seguro Popular pero no les surten su receta ni en los Centros de Salud Municipales ni en la Cruz Verde.

La deuda con Zapopan es superior a los 200 mdp, por lo que desde el pasado 8 de diciembre las farmacias dejaron de entregar medicamentos a los pacientes del Seguro Popular. Informó el coordinador de Construcción de la Ciudad, Rodolfo Flores.

En Tlajomulco de Zúñiga la deuda asciende a poco más de 90 mdp, por servicios prestados en 2014 y 2015. Ante la negativa de pago, desde el 9 de noviembre se suspendió el abasto de medicamentos para los afiliados al Seguro Popular, señaló el director general de Servicios Médicos Municipales, Manuel Mercado Martínez.

EL TEMA EN EL CONGRESO LOCAL

En teoría, el Congreso de la Unión le aprobó al Gobierno Federal la creación del Seguro Popular para la atención de la población que no está afiliada a entes como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) o el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). "El principal objetivo del Seguro Popular es proteger a toda la

población que no cuenta ya con un seguro social de gastos médicos, buscando de este modo que todos los integrantes de las familias afiliadas al Seguro Popular tengan acceso a los servicios de salud, médicos, hospitalarios, farmacéuticos y quirúrgicos", se autodefine en su página web el organismo que adeuda en Jalisco al menos 1,254 mdp.

TLAQUEPAQUE Y TONALÁ LIMITAN ATENCIONES

En Tlaquepaque el ente federal le adeuda 18 mdp, por servicios otorgados desde la anterior administración. Sobre este asunto apunta la presidenta municipal, María Elena Limón García: "Hemos tenido varias entrevistas con ellos para solucionar el problema, pues no nos dan respuesta ellos y nosotros consideramos que es mejor, si vamos a dar el servicio a

los ciudadanos pero ya no con el pago del seguro". Para flexibilizar las repercusiones a la población se han hecho estudios socioeconómicos para bajar el monto de las aportaciones económicas de los pacientes.

En Tonalá el presidente municipal, Sergio Chávez Davalos, señala: "Tratamos un problema heredado desde la administración antepasada, de 4 millones de pesos, muy similar a lo de Tlaquepaque que está surgiendo", finalizó.



María Elena Limón,
Presidenta Municipal de
Tlaquepaque.

Quiere nómina esbelta

JUAN VALDOVINOS

El presupuesto destinado a nómina será tratado por diversos municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara esta semana.

San Pedro Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco de Zúñiga realizarán durante los próximos días sesiones de cabildo para aprobar cuánto destinarán a las quincenas del grueso de funcionarios.

Este concepto es el más amplio dentro de los egresos municipales, de acuerdo con la Alcaldesa de Tlaquepaque, María Elena Limón, la pasada Administración -encabezada por Alfredo Barba Mariscal- destinaba el 70 por ciento de su presupuesto a este rubro.

De acuerdo con ella, durante el 2016 se destinará el 65 por ciento al pago de las nóminas de trabajadores municipales, es decir, una disminución del 5 por ciento en el total del presupuesto respecto al periodo administrativo anterior.

Por su parte, Tonalá decidirá los diversos porcentajes del presupuesto este martes; Tlajomulco lo hará el miércoles.

Destacan aporte de Mide y Evalúa Jalisco

Reconocen red de indicadores

Falta que sistemas de información se adapten para uso de la sociedad civil

ALEJANDRA PEDROZA

En Jalisco hay sistemas que permitirían al Gobierno tomar decisiones informadas.

David Gómez Álvarez, subsecretario de Planeación y Evaluación, destacó la aportación que el Sistema de Monitoreo de Programas Públicos, Mide Jalisco y Evalúa Jalisco hacen para evaluar el desarrollo del Estado.

Puso como ejemplo el programa "Una Computadora por Familia", que había sido heredado de Administraciones pasadas y buscaba que la población tuviera acceso a Internet y a las tecnologías de la información.

Sin embargo, recordó, fue cancelado porque se diagnosticó que no daba los resultados esperados.

"Lo evaluamos y los resultados indicaron que no hay impacto, que ni siquiera se estaba entregando a las familias más necesitadas y que al Internet accedían por teléfonos móviles",

Datos a la mano

Estos son algunos de los sistemas que permiten darle seguimiento al desarrollo de Jalisco y han recibido reconocimientos:

Sistema de Monitoreo de Programas Públicos. En este portal está disponible el inventario de programas y acciones del Gobierno estatal.

Mide Jalisco. Plataforma de monitoreo de indicadores de desarrollo, como campo, cultura, economía, educación, empleo y gobierno.

Evalúa Jalisco. Consejo técnico de expertos independientes que califican las políticas públicas en el Estado.

explicó el funcionario.

Esta decisión, agregó, se tomó gracias a dichos portales de información.

Precisamente el mes pasado, el Sistema de Monitoreo, Evalúa y Mide Jalisco recibieron reconocimientos del Banco Interamericano de Desarrollo

(BID) como mejores prácticas en gestión de resultados para el desarrollo en América Latina, indicó Gómez Álvarez.

También el Consejo Nacional de Evaluación de la Política del Desarrollo Social (Coneval) entregó a Jalisco cuatro distinciones por esta red de indicadores.

Individualmente, el Sistema de Monitoreo tuvo el tercer lugar en el Premio a la Innovación en Transparencia 2015, que otorga la Auditoría Superior de la Federación, el Banco Mundial, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, el Instituto Nacional de Administración Pública y la Secretaría de la Función Pública.

Gómez Álvarez subrayó que estas plataformas sirven para que los tomadores de decisiones de la Administración pública tengan bases consolidadas y actúen para lograr el mayor impacto ciudadano.

"Lo que sigue después de estos reconocimientos es institucionalizar estos mecanismos y lograr que sean apropiados por la sociedad civil, por los usuarios", expresó.



GUSTAVO MACÍAS ZAMBRANO

Cumplir con la obligación

La principal obligación del Estado es la de brindar protección a sus habitantes, para ello los ciudadanos cedemos parte de nuestra atribución a ejercer la fuerza cuando nos vemos en riesgo a un ente superior. Al Estado, a sus gobiernos, nuestros gobiernos que fueron electos democráticamente y que por mayoría detentan en estos momentos el PRI y MC. Y en efecto el asunto no es politizar el más serio de los problemas que perciben los mexicanos y jaliscienses, el tema es las acciones a tomar para que el flagelo de la inseguridad disminuya, por ello es más que justificable exigir a los gobiernos en turno que cumplan con su principal obligación que es la de brindarnos seguridad. Es irrefutable el hecho de que se han disparado los asesinatos en la Zona Metropolitana de Guadalajara y en algunas regiones del Estado, pasan los meses y en una actitud timorata no hay la decisión para declarar la alerta de género en Jalisco y nuestro Fiscal prefiere las actitudes mediáticas que en trabajar una estrategia firme, consistente y profesional ante el embate del crimen organizado y las nuevas autoridades municipales no atinan en como enfrentar el grave problema, a pesar de que se cansaron de repetirnos que con ellos las cosas iban a mejorar. Sin duda el 2015 será el año con más asesinatos en los registros del Estado de Jalisco, la indefensión llega a todos quienes habitamos la Zona Metropolitana de Guadalajara y sus municipios vecinos. Resulta ya una actividad de alto riesgo acudir con la familia a un restaurante, a un café, a una plaza comercial, circular por la ciudad a pie o en vehículo, es decir perdemos la cotidianidad a pasos agigantados. Aunado a que ya no hay pretexto en cuanto los tiempos para cumplir lo prometido, el gobierno federal y estatal rebasan la mitad de sus periodos, en los municipales no se puede esgrimir el pretexto de la inexperiencia, el grupo político que gobierna la metrópoli es un equipo con amplia participación en distintas responsabilidades públicas, por ello la exigencia es que cumplan con su obligación, el grito es de ¡Ya basta!

Presidente PAN Jalisco
@gustavomaciasz

Diego Petersen Farah

diego.petersen@infomax.com.mx

EN TRES PATADAS

Las perversiones del petróleo

Los mexicanos tenemos una relación absolutamente perversa con el petróleo. Nacionalizarlo fue no sólo una buena decisión, sino que en su momento se convirtió en uno de los principales factores del desarrollo estabilizador y el principal soporte financiero del Estado bienestar de los años cincuenta hasta los setenta. En los ochenta vivimos la primera gran crisis de los precios del petróleo y quedó en evidencia nuestra vulnerabilidad frente a eventos económicos que no podíamos controlar. Fue entonces cuando comenzamos a hablar de "despetrolizar la economía", pero al parecer no lo hicimos tan bien porque hoy nuevamente estamos sufriendo por lo mismo.



Si algo podemos reprocharles a los sexenios de Fox y Calderón fue haber despilfarrado en compañía de todos los gobernadores y diputados de estos doce años los excedentes petroleros; una buena parte de estos se fueron a los estados a engrosar las nóminas hoy impagables, pero, sobre todo, y en esto van todos los partidos políticos, haber mantenido el esquema de precio fijo de la gasolina. Hace dos años todavía discutíamos el absurdo de subsidiar la gasolina cuando en el resto del mundo se vendía al doble que en México. Se canalizó en esos años más dinero a los propietarios de autos de lujo, vía precio de la gasolina, que a los pobres del país. Esta estrategia de subsidio provocó entre otras cosas que el consumo per cápita de combustible en México fuera, según datos de 2012, 22% más que el de Alemania, 71% más que el de Italia, 103% al de Chile, 141% al de España o Francia.

Hoy estamos en la situación contraria. Mientras en todo el mundo el precio de las gasolinas baja al mismo ritmo que baja el precio del petróleo, como es obvio, en México va a aumentar. Da igual que el precio del barril de petróleo esté a cien dólares o a 25, el precio de la gasolina en México se fija por la ineficiencia de Pemex y

las necesidades de flujo del Gobierno federal. La misma gasolina que Pemex refina y vende en Texas a 7 pesos el litro nosotros tendremos que pagarlo a 13.98 a partir de enero. En la práctica los mexicanos vamos a pagar un impuesto de cien por ciento sobre la gasolina. Yo he peleado siempre por un impuesto a la gasolina, pero destinado a mejorar el transporte público y a combatir la contaminación, no para mantener a la burocracia que se aumentó irresponsablemente con los excedentes petroleros y hoy los mantenemos pagando precios ridículamente altos de las gasolinas. Si la burocracia creció cuando el petróleo estaba alto lo menos que esperaríamos es que se reduzca hoy que está bajo. Pero eso no va a pasar.

La reforma petrolera tiene entre sus objetivos hacer menos dependiente el presupuesto de la renta petrolera y liberar el precio de la gasolina en 2018, pero entre que son peras o manzanas los mexicanos estamos pagando mil 300 millones de pesos diarios por el sobre precio en la gasolina, que de seguir así significarán 474 mil millones de pesos el próximo año, cinco veces el presupuesto del Estado de Jalisco. Salud.

Mientras en todo el mundo el precio de las gasolinas baja al mismo ritmo que baja el precio del petróleo, como es obvio, en México va a aumentar.

VA A AUMENTAR

Puntos y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



Se los lleva el tren

El 2016 será un año de severas complicaciones financieras para el País, aunque eso no lo vayan a aceptar públicamente ni el Presidente de la República, **Enrique Peña Nieto**, ni el Mandatario de Jalisco, **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**.

Ustedes recordarán que el viernes 30 de enero del 2015, el Secretario de Hacienda y Crédito Público, **Luis Videgaray Caso**, anunció un recorte en el Presupuesto de Egresos federal de 124 mil 300 millones de pesos, debido a la caída del precio del petróleo, referenciado a 79 dólares por barril en el Presupuesto de Ingresos del año que está por concluir.

El miércoles 25 de febrero del 2015, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) reconoció que en enero del 2015 el precio del barril de crudo ya había caído a 40.15 dólares. Eso propició un severo quebranto a las finanzas públicas.

El pasado miércoles 28 de octubre, el Congreso de la Unión aprobó la Ley de Ingresos de la Federación para el 2016. El precio del barril de petróleo mexicano de exportación fue referenciado en 50 dólares.

En tanto que el jueves 12 de noviembre, la Cámara de Diputados aprobó el Presupuesto de Egresos del Gobierno Federal que estará vigente el año próximo, por un monto de 4 billones 763 mil 874 millones de pesos.

El pasado viernes 11 de diciembre, el petróleo mexicano de exportación llegó a un nuevo mínimo histórico de 27.74 dólares por barril, el más bajo desde diciembre del 2004. Eso puso a temblar a los financieros del Gobierno.

Anticipándose a ese panorama sombrío, el reciente miércoles 26 de agosto, el Colectivo por un Presupuesto Responsable, integrado por diversas asociaciones civiles —entre otras por el Instituto Mexicano de la Competitividad (Imco) y por el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP)—, estimó que el recorte al Presupuesto federal 2016, afectado por la caída en el precio del petróleo, sería de entre 300 mil y 400 mil millones de pesos con respecto al gasto aprobado para el 2015.

En Jalisco, estos recortes presupuestales tendrán un impacto fustoso en la principal obra que promueven los Gobiernos federal y estatal: la Línea 3 del Tren Eléctrico, cuyo costo fue calculado en 19 mil 959 millones de pesos, para concluirse en el 2018.

Quiénes abriguen esperanzas de hacer negocios con esa obra, tendrán que armarse de paciencia, pues llegará muy poco dinero a Jalisco y la conclusión del proyecto podría retrasarse hasta el 2020, o más allá.

Muchas esperanzas, políticas y económicas en Jalisco, se las llevará el tren.

RADAR

**JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ**

jaime.barrera@milenio.com

Los riesgos del apagón analógico

Si usted tiene en su casa aún alguna vieja televisión analógica, los primeros minutos de mañana miércoles que la prenda seguramente se encontrará un mensaje parecido a este:

"La programación ha dejado de emitirse por este canal. Puede seguir visualizando este programa en TDT (Televisión Digital Terrestre). Más información en el Instituto Federal de Telecomunicaciones".

Y es que finalmente llegó a Jalisco el apagón analógico, que como en todas las latitudes representará un enorme desafío para el manejo de los viejos televisores analógicos que podrían representar una muy seria amenaza al medio ambiente por sus componentes altamente contaminantes y dañinos al ser humano.

En México el reto será mayor por el hecho de ser el único País cuyo gobierno decidió regalar (en teoría a los sectores de la población con menos recursos) las televisiones digitales sin tener una estrategia clara y suficiente para la disposición final de los aparatos caducos.

La falta de previsión y de planeación que padecen muchas de nuestra políticas públicas se está volviendo a presentar en el cese de las emisiones analógicas de los operadores de televisión pese a que el proceso en el mundo se inició en 2005 en los países que integran la Comunidad Económica Europea y en un inicio se fijó el 2012 como la fecha límite para que todos los países del orbe hicieran esta transición. Para México el plazo quedó al 31 de diciembre de este año y en lo último en que se pensó fue qué se haría con la tecnología obsoleta.

Por ello el apagón analógico podría ser una gran fuente de contaminación, si como ya se empezaron, los viejos televisores se empiezan a sacar a la calle y tirar en los baldíos más cercanos. Como le informamos la semana pasada, organizaciones ecologistas presentaron ya denuncias ante instancias internacionales por la falta de previsión del gobierno mexicano para manejar las 67 mil toneladas de materiales tóxicos que podría generar el cambio de aparatos, principalmente de plomo, sustancia que representa una amenaza a la salud pública.

Además de la ausencia de una estrategia de recolección de las viejas televisiones, el gobierno federal hizo una licitación para la contratación de empresas especializadas en este tipo de desechos tecnológicos, pero a decir de expertos ambientalistas, es a todas luces insuficiente. Incluso no hay por parte de las autoridades ambientales y de salud una campaña para alertar de los daños y lo que hay que hacer en caso de una exposición a estos contaminantes.

Ante estas omisiones los gobiernos estatales y municipales están abriendo centros de captación e incluso fijando altas multas para quien se sorprenda tirando sus aparatos en la vía pública, pero sin la difusión necesaria.

Como tampoco hubo campañas para invitar a las familias a no tirar su televisor sino utilizarlo con decodificador, con un sistema de cable, para ver películas o jugar videojuegos, o dejarlo incluso como adorno. Así es como el ciudadano puede contribuir a que el apagón analógico no nos resulte un desastre ecológico. **M**

twitter: @jbarrera4

HECTOR AGUILAR CAMÍN



Agenda pendiente: gobiernos frágiles

Un gran defecto de nuestra democracia ha terminado siendo que genera gobiernos débiles y de mala calidad.

Nuestra democracia fue diseñada para que nadie pudiera alcanzar la mayoría absoluta en el Congreso.

Huyendo del presidencialismo abrumador, se diseñó un régimen presidencial de perpetua minoría donde, además, pudieran multiplicarse fuerzas políticas de oposición minoritarias.

Es quizá la peor de las ideas para un régimen presidencial: gobiernos de minoría con una mayoría de oposición difusa en el Congreso. Es decir, con una oposición sin responsabilidad.

En el régimen presidencial mexicano, la mayoría en el Congreso es de liderazgo fragmentado, pluralidad típica más bien del régimen parlamentario, pero sin los mecanismos obligatorios de este último para formar mayorías

gubernantes, principio cardinal de la democracia.

Hay dos caminos para producir los gobiernos de mayoría que necesitan las democracias.

Uno es fortalecer el régimen presidencial existente, garantizando por distintos mecanismos que el ganador del Poder Ejecutivo en la contienda electoral pueda ganar también la mayoría en el Congreso.

No basta la segunda vuelta presidencial, hay que suprimir además los topes a la sobrerrepresentación, reducir la representación proporcional en el Congreso (la que se gana con votación de mayoría) y ampliar las facultades de decreto del Poder Ejecutivo.

Otro camino es abandonar el régimen presidencial y empezar a construir uno parlamentario, donde solo puede formarse gobierno si hay mayoría, si los partidos del parlamento llegan a un acuerdo mayoritario con el ganador.

Los dos caminos suponen abandonar la fantasía de que un gobierno de minoría es más democrático que uno de mayoría. No es más democrático, es simplemente más frágil.

A la debilidad constitutiva de nuestros gobiernos democráticos presidencialistas han que sumar su debilidad burocrática. Cada seis años, desde el 2000, hemos elegido gobiernos federales sin experiencia previa en ese orden de gobierno, y sin un servicio civil de carrera que sustente la administración en sus niveles profesionales indispensables.

La construcción de un servicio civil de carrera es una solución obvia a este problema que erosiona todos los días la confianza ciudadana. Es un camino largo, apenas iniciado. Podría acortarse legislando que no pueda ocupar ningún alto puesto en el gobierno quien no tenga alguna experiencia previa en la tarea y en la dependencia donde es nombrado. M



lopezdoriga@milenio.com
Twitter: @lopezdoriga • Web: lopezdoriga.com

Viene Francisco

Y no digo que cayeron cara al sol, porque me resulta muy falingista para la UNAM. **Florestán**

Cuando el 7 junio de 2014 el presidente Enrique Peña Nieto cumplió su visita de Estado a la santa sede y se reunió en privado con el papa Francisco en la biblioteca del Palacio Pontificio, que solo usa para recepciones oficiales, aceptó la invitación para viajar a México.

Era sábado y ese día, por una excepción, abrió brevemente la sala de prensa de la Via de la Conciliación para repartir el boletín de la visita que, como es su costumbre, tenía preparado desde días antes, solo estaba embargado hasta el fin de la visita, como ocurre en estos casos protocolarios.

Tras ver al Papa, el presidente visitó a su secretario de Estado, Pietro Parolin, que conoce bien a México por haber estado asignado a la nunciatura en nuestro país, lo mismo que al actual gobernador del Vaticano, Giuseppe Bertello quien estuvo siete largos años de nuncio en nuestro país, de 2000 a 2007, con el que comeció posteriormente en la sede vaticana.

Pero antes, Peña Nieto hizo una declaración a los reporteros que cubren la fuente presidencial, en el salón de un pequeño hotel frente a la misma sala de prensa, y allí dio a conocer que había invitado, y el Papa aceptado, venir a México, lo que no registraba el comunicado de prensa, por haber sido preparado, le decía, de antemano. Ante esta omisión, entonces canciller José Antonio Meade, pidió al embajador Mariano Palacios, que operara para que la Santa Sede lo confirmara, y por eso su vocero, el padre Lombardi, lo hizo vía telefónica.

Pasaron los meses y cuando parecía que el Papa vendría a nuestro país como parte de su visita a Estados Unidos, se antepuso su gestión en el reencuentro Washington-La Habana, tras 50 años de raptura, y agregó la escala en Cuba dejando a un lado la de México, lo que no dejó de ocasionar algo más que malestar en el gobierno mexicano.

Finalmente, en este otoño, a su regreso de Estados Unidos, dejó saber que vendría, se confirmó, y él mismo lo dijo en el vuelo de África a Roma, donde dejó un claro: Voy a México a ver a la Morenita, mensaje que se debió escuchar fuerte y claro en la Arquidiócesis Primada de México, a cargo del cardenal Norberto Rivera, lo que el Papa confirmó el sábado.

RETALES

1. CLAVE. Monseñor Eugenio Lira Rugarúa, secretario general de la CEM, es el hombre clave en la visita del Papa. En él ha depositado toda su confianza su presidente, el cardenal José Francisco Robles Ortega, arzobispo de Guadalajara;

2. MONEDA. Pues si el PRD quiere sacar la reforma política del Distrito Federal, deberá acompañar otras iniciativas del gobierno. Miguel Barbosa me confirmó el viernes que hoy sale;

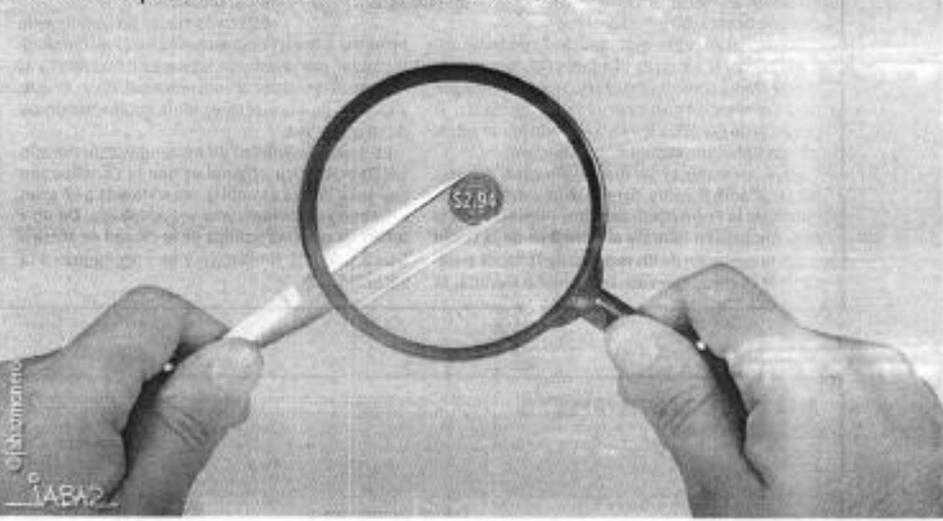
3. CISEN. Es falso que Eugenio Imaz haya dejado el Cisen. Sigue al frente tras superar con éxito un tema de salud que los que lo habían pequeñizado, ignoraron o, sabiéndolo, perversos, lo usaron. M

Me ves veces suafana, pero no privado

EL PAÍS DEL NUNCA JABAZ

REGALE COSAS ÚTILES

Instrumentos para detectar el nanoaumento al microsalarío



J. JESÚS RANGELM.

Consejos estatales contra accidentes

En Alemania, si alguien comete una infracción al reglamento de tránsito recibe en su casa cuando macho en 24 horas la fotografía de dónde cometió el ilícito y el monto de la multa a pagar. Lo hacen por lo menos desde hace dos décadas.

Todos los automóviles y sus propietarios están perfectamente localizados y localizables, y si no liquidan sus adeudos, la autoridad puede cobrarlos directamente de las cuentas de ahorro o de inversión de quienes cometieron el ilícito.

Aquí he escuchado muchas quejas e inquietudes sobre el nuevo reglamento que hoy entra en vigor en la Ciudad de México. Algunos cambios los aplicamos 20 años después de lo que se hace en otras naciones y, por lo que veo, con imperfecciones.

Lo cierto es que incluso el Banco Interamericano de Desarrollo

(BID) aportó recursos (apenas un millón y medio de dólares) para impulsar un programa de movilidad urbana sustentable. Participan los expertos de la institución con funcionarios de los gobiernos federal y de la Ciudad de México.

De acuerdo con la información del BID, en América Latina más de 100 mil personas mueren al año por accidentes viales, cifra que en México es de aproximadamente 17 mil personas que pierden la vida al año por este tipo de problemas.

Los datos locales revelan que en el Distrito Federal hay 14 mil hechos de tránsito que dejan un saldo de mil personas muertas al año.

El apoyo monetario del BID para seguridad vial es de 600 mil dólares. Se busca diseñar la "confirmación de una entidad de seguridad vial a nivel federal que se encargue de

definir la política pública para la prevención de accidentes", y para el fortalecimiento institucional de "consejos estatales para la prevención de accidentes".

En especial, se pretende definir una estrategia de seguridad vial en la Ciudad de México para "reducir las tasas de fatalidad en accidentes de tránsito, especialmente para usuarios vulnerables, peatones y ciclistas".

Lo que se busca en general es mejorar el transporte urbano, la movilidad y accesibilidad de los usuarios, la reducción de tiempos de viaje, de emisiones contaminantes y mayor calidad en el servicio del transporte concesionado. Todo esto traerá una mejora en la seguridad vial en zonas urbanas e interurbanas.

Y si es cierto, con la existencia de imágenes grabadas se reduce o elimina la corrupción. M



No todos los mexicanos son guadalupanos



La empresa encuestadora Parametría publicó la semana pasada algunos datos interesantes acerca del guadalupanismo de los mexicanos. Los datos son muy reveladores, aunque no concuerdan con la manera de cabecear los resultados: "México sigue siendo fiel a la virgen de Guadalupe". La frase, además de vaga e imprecisa, no refleja la realidad, ni las tendencias, ni muestra los detalles o los matices de las creencias de los mexicanos respecto a esta representación de la virgen María (de Guadalupe).

La encuesta, para mi gusto, demuestra que es falso lo que muchos, incluso el papa Francisco, dicen de los mexicanos: que todos somos guadalupanos. Los datos muestran que solo 83 por ciento de los mexicanos cree en la virgen de Guadalupe. Y que ese porcentaje ha disminuido, aunque sea levemente, respecto a 2002, cuando la creencia era de 85 por ciento. En realidad, el guadalupanismo mexicano sigue de cerca, como es lógico suponer, el destino del catolicismo mexicano. Si en el censo de 2010 hubo 82.7 por ciento de los mexicanos que se adscribieron como católicos, es natural que también haya un porcentaje similar de guadalupanos. El resto de los habitantes de nuestro país, es decir, alrededor de 17 por ciento (probablemente más ahora, cinco años después del censo) no se declara guadalupano. Y un 23 por ciento nunca le ha rezado a la virgen para pedirte algún favor. Estamos hablando de más de 20 millones de mexicanos, que suelen ser ignorados por políticos, funcionarios y líderes religiosos, en el afán de seguir identificando a nuestra nación con el guadalupanismo. Algún día la demografía los alcanzará.

Ahora bien, otro dato interesante es que ese promedio de 17 por ciento de mexicanos que no creen en la virgen de Guadalupe no es parejo por edades: el promedio de no creyentes en la virgen sube hasta 23 por ciento entre los jóvenes entre 18 y 25 años. Al revés, el promedio más alto de creyentes se sitúa en los que tienen entre 46 y 55 años. El otro dato interesante que muestra la encuesta de Parametría es que los mexicanos con menos estudios son más creyentes en la virgen. Por el contrario, los que tienen más estudios son los menos creyentes en la guadalupana. El 100 por ciento de los que no tienen estudios cree en la virgen, mientras que solo 55 por ciento de los que tienen un diplomado o una maestría creen en ella.

En cualquier caso, más allá del hecho de que el guadalupanismo sigue siendo fuertemente mayoritario, lo cierto es que ni todos los mexicanos somos guadalupanos, ni todas las generaciones o edades, ni todos los estratos sociales sienten el mismo fervor o piden su protección. Luego habrá que ver si el culto está a la baja o al alza a mediano plazo. M



La reforma (a medias) del DF

Si todo marcha bien, el día de hoy en el Senado nacerá el estado 32 de la Federación mexicana: el estado de la Ciudad de México. ¿Qué cambia? La denominación de la ciudad capital: de Distrito Federal a Ciudad de México. El jefe de Gobierno podrá denominarse "gobernador", mientras que las 16 delegaciones políticas se transformarán en "alcaldías", con concejales electos, quienes podrán incidir en la distribución presupuestal y en la ejecución del gasto. La Asamblea Legislativa se convierte ahora en Congreso local, pero tendrá menos facultades que cualquier otro congreso estatal, especialmente en materia de aprobación de deuda pública.

Se retira al Senado la facultad de designar al titular de la Ciudad de México en caso de remoción o ausencia. Al mandatario de la Ciudad de México se le otorga la facultad de designar al secretario de Seguridad Pública, pero el mando de la fuerza pública lo seguirá conservando el Presidente de la República. Se le concede también la facultad de indultar a los reos sentenciados por delitos del fuero común.

Se integrará una asamblea constituyente con 100 representantes, mediante un mecanismo mixto de elección directa (60 diputados) con designación de representantes del Presidente, del Senado y de la Cámara de Diputados (40 designados), la cual tendrá como finalidad principal la aprobación de la Constitución Política de la Ciudad de México. El proyecto de Constitución será enviado por el actual jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera.

¿Qué permanece? Se mantienen centralizadas las facultades fiscales, hacendarias y de deuda en manos de la Federación, siendo el Presidente de la República quien informe al Congreso de la Unión sobre la aplicación de los recursos de la deuda pública de la Ciudad de México. De la misma manera, se

sostiene la exención del pago del impuesto predial a los inmuebles federales.

Tanto por sus alcances como por su diseño, es una reforma a medias. Es mejor de lo que tenemos ahora, pero está lejos de las expectativas de los ciudadanos de disponer de una democracia plena.

La forma como se integra el Constituyente de la Ciudad de México lo dice todo. Los 60 diputados electos serán votados conforme a la lista que propongan los partidos políticos. En tanto que los 40 designados serán 6 propuestas del Presidente de la República, 6 del actual jefe de Gobierno, 14 del Senado y 14 de la Cámara de Diputados.

Este sistema mixto es propio de algunas monarquías parlamentarias, que les gusta tener representantes populares entreverados con representantes del rey y de los estamentos. Esta diseñada total y absolutamente para que el control del constituyente quede en manos del gobierno y sus partidos aliados PRI, PAN, PVEM, Panal.

Una proyección de los 800 asientos constituyentes, conforme a las tendencias preelectorales de diversos sondeos, se distribuirían de la siguiente manera: PRI-PVEM 31, PRD 24, Morena 16, PAN 16, MC 4, PT 1, otros 8.

Esta conformación del Constituyente beneficia a la partidocracia, no a los ciudadanos de la capital, que quedaron totalmente excluidos y al margen al renunciar al voto universal, libre, directo y secreto de los electores en la conformación de dicha asamblea.

La única posibilidad de enmendar este pecado antidemocrático original es que la Constitución que surja de esa asamblea sea sometida a un gran referendo ciudadano, una vez aprobada. De otra forma, la reforma política de la Ciudad de México habrá sido una simulación y un engaño más a la sociedad. M

ARTÍCULO MORTIS



El basurero de la historia

El ex procurador Murillo, tras confesiones de sicarios al servicio del Cártel de Guerreros Unidos, concluyó hace cerca de un año que "un amplio número de personas" fueron quemadas en el basurero de Cocula.

Según la PGR, los confesos recibieron órdenes de desaparecer a más de 40 muchachos que les fueron entregados por policías de Cocula, antes levantados por la policía de Iguala. Ya en camionetas se los llevaron. Que algunos llegaron ya muertos; que a los demás los mataron antes de acomodarlos en parrilla y hacerlos cenizas, proceso que duró más de 24 horas: "Los Niños polvos, los tiramos al agua, nunca los van a encontrar", dijo Gilberto López, orquestador de la matanza.

Los laboratorios austriacos amañaron que el daño térmico hizo imposible toda identificación, excepto la de Alexander Mora y, con menos certeza, la de Jhosivani Guerrero. Los peritos de la EAAF dejaron saber que los restos carbonizados que les fueron entregados no los levantaron ellos. Los padres se rehusaron a creer en la muerte de sus hijos. La normal legitimó por un tiempo su habitual uso de la violencia como chantaje político, y México entero se lanzó a la vulgar de una Presidencia pasmada sin focal a las ensangrentadas autoridades locales ni con el pétalo de una duda.

El gobierno llamó de árbitro a la CIDH, que en cerca de 500 páginas concluyó que la investigación oficial fue desaseada —el basurero nunca fue aislado o cerrados líneas de investigación importantes, como la de la heroína, fueron desestimadas; las fuerzas armadas y el director de la normal no fueron interrogados a cabalidad; los cultivos tenían huellas de tortura— y que, suscribiendo a su experto, José Torero, esa masa humana no pudo ser calcinada en el sitio. Hablando de desaseos, las credenciales y conclusiones de Torero pronto fueron puestas en entredicho, al saberse que solo estuvo en el basurero 20 minutos y que sus cálculos no tomaron en cuenta condiciones como la dirección del viento y otros vectores.

Hoy la CIEI dice que, según mapas satelitales, efectivamente no se registró allí, en esa noche, incendio alguno; lo que no dice es que no se registró porque la abundante cobertura de mubes hizo imposible cualquier registro. Mientras, la actual procuradora anuncia nuevas líneas de investigación que, Segob confirma, apuntarían a que los restos estarían en el Edomex o en Puebla, aunque sin molestarse en desautorizar a la "verdad histórica" del año pasado, a su ex procurador ni, mucho menos, exonerar a los dudosos confesos.

A estas alturas, querer comentar preguntando que por qué los mataron sería un despropósito. M

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@surral.com



LA AMPLIACIÓN del horario de 'El Torito' a las 24 horas del día durante las fiestas de diciembre y Año Nuevo, podría ser el inicio de un programa permanente del Operativo 'Salvando Vidas'.

PARA QUE los conductores no manejen después de consumir alcohol, y evitar accidentes y pérdidas de vidas, 'El Torito' se mantendrá itinerante después de la temporada vacacional.

TENDRÁ UNA VARIACIÓN: podría aparecer en la salida de ruta de los camiones urbanos donde sea alta la incidencia de accidentes, y además de aplicar el alcoholímetro, revisaría documentación de los choferes y calidad del servicio -de hecho, ayer lo hizo en rutas Premier-.

EL MISMO OPERATIVO aplicaría la Secretaría de Movilidad en empresas con flotillas de camiones de reparto, como purificadoras o embotelladoras, donde los accidentes sean recurrentes.

ESTA NUEVA MODALIDAD será reforzada con campañas también permanentes de prevención y cultura vial.

ASÍ LAS COSAS, el año que entra será más difícil 'torear' al operativo.

HABLANDO DEL 'TORITO', una férrea defensora del programa es la ex directora de Seguridad Vial de la Semov, **Ana Laura Chávez**.

AUNQUE DEJÓ la Secretaría por motivos de salud el pasado octubre, Chávez se dice orgullosa del programa.

DESDE LA CIUDADANÍA sigue apoyándolo, y admite que le falta mucho por afinar.

CON LA NOVEDAD de que entre los aspirantes a ocupar una de las dos vacantes en el Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, hay un personaje peculiar.

SE TRATA de **Juan Manuel Estrada**, presidente de la Fundación Finá, sobre quien hay dos versiones encontradas.

UNA, QUE ES una persona muy comprometida con la defensa de los derechos humanos, pues incluso ganó el Premio Nacional en la materia en 2014.

OTRA: QUEDA MAL parado por actos en los que se ha involucrado.

EN 2012, ESTRADA y **Salvador Cosío** fueron señalados porque supuestamente hicieron una 'polla' para invertir cerca de 300 mil pesos a la campaña del entonces candidato a Alcalde **Héctor Robles**, a cambio de contratos de obra pública.

TAMBIÉN SE LES SEÑALÓ por intento de extorsión al panista **Alfredo Argüelles**, a cambio de desistirse de una denuncia que habían interpuesto en su contra. Ambos negaron tajantemente las acusaciones.

HABRÁ QUE ESTAR al pendiente de la decisión que tomen los senadores.

¡DE MILAGRO! PRENDE el alumbrado público de Guadalajara, cuentan quienes conocen las entrañas de la dependencia.

DE ENTRADA, los postes tienen más de 40 años de vida.

COMO EL 70% del cableado es de cobre, material muy codiciado por los ladrones, el Ayuntamiento pretende renovarlo por cable de aluminio, peero...

LA CONEXIÓN a las lámparas no lo permite, pues es de otra medida.

PARA COLMO, la Administración actual encontró que sólo sirven dos de los 10 pelicanos con que cuenta el área para cambio y reparación de focos.

ASÍ QUE NADA mal estaría que, después del fracaso de la Administración pasada, ahora sí se renueve el sistema de alumbrado en las calles.

LOS TÉCNICOS ASEGURAN que cualquier cambio que hagan,

ALLÁ EN LA FUENTE



Para ponerse a tono con la temporada navideña, Guadalajara parece que empieza a "cascabelear" con el tema de la reubicación de ambulantes en el primer cuadro. A nueve días de Navidad, no hay una fecha para iniciar su instalación, a pesar de que las autoridades dijeron que sería paulatina durante este mes. Además, de los 158 ambulantes elegibles, sólo 13 han logrado completar su registro; menos de la décima parte. Y por si fuera poco, la oposición asegura que el mobiliario para los semifijos no estará listo este mes pues esa inversión está presupuestada hasta el próximo año.

¿Que arrancaron las posadas? Pues alcoholímetro para todos... pero en la Secretaría de Movilidad. Este lunes se aplicó de manera sorpresiva el alcoholímetro a 398 elementos de la corporación por órdenes del secretario Servando Sepúlveda. ¿Y qué cree? Todos la libraron. ¿Sucedería lo mismo con un antidoping? Duda legítima.

A 15 días de que se acabe el año, no han llegado los más de mil millones de pesos del Fondo Metropolitano 2015. Este recurso generalmente llegaba en los últimos meses del año, pero todo indica que esta ocasión tendremos un nuevo récord y podríamos ver ese dinero hasta el próximo año. Porque los funcionarios ya están preparando maletas para irse de vacaciones.

Sobre aviso no hay engaño. Luego de las críticas de Mario Córdova, director del Instituto de Movilidad, sobre el mal estado de las unidades del transporte público de lujo, ayer iniciaron los operativos de inspección. Para que se dé una idea, de 35 camiones revisados, 24 incumplan algún lineamiento y de esos, nueve de plano se fueron al corralón.

Con ese promedio de "bateo" es evidente que este tipo de rutas no merecen cobrar 12 pesos. Por eso nos adelantamos que si los transportistas no se ponen las pilas, podría incluso proponerse bajar el costo del pasaje durante la próxima Comisión Tarifaria. Por cierto, la fecha de esta reunión, que debe darse a más tardar este mes, está rodeada de un completo hermetismo. Ni que fuera el proyecto Manhattan.

La tremenda corte

¿Y la chamba?

Pues mientras sus homólogos de Guadalajara, Zapopan y Tlajomulco han hecho lo que han podido con los recursos que les dejaron las pasadas administraciones además de arrancar programas propios en beneficio de sus respectivas comunidades, a la que no se le ve que dé color es a la alcaldesa de Tlaquepaque, María Elena Limón, quien ha brillado más por el constante pleito con la fracción edilicia del PRI, que encabeza Luis Córdoba. Paros de empleados, muchos controlados aún por la familia Barba, denuncias de abusos en contra de los trabajadores, y diversos cuestionamientos por parte de la oposición respecto al actuar de la alcaldesa ya se convirtieron en el pan de cada día. Lo que esperan los habitantes de Tlaquepaque es a ver a qué hora el Cabildo se pone a trabajar por su comunidad.

:Resentimientos

Lo que los presidentes municipales del tricolor no se atreven a declarar públicamente, lo señalan en lo corto, hay un descontento general por el modo en que la administración estatal los ha dejado descobijados de recursos federales para sus regiones, mientras los municipios de Movimiento Ciudadano se ponen el sombrero del triunfo de sus propias gestiones. "Ellos tienen dinero asignado, tal y como ustedes lo han publicado, pero para nosotros no hay nada; todos sabemos que la gente del gobierno exigió a los diputados federales que no etiquetaran a ningún ayuntamiento los apoyos, sino que todos debían pasar por las arcas estatales". Esto lleva a un control directo por la Secretaría de Finanzas de más de 500 millones de pesos que antes se aplicaban y licitaban directamente en los municipios. Podría cocinarse una

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿YA ESTÁ PREPARADO PARA EL APAGÓN ANALÓGICO?



ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.

Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

rebelión, por ahora silenciosa, entre los municipios marginados... al tiempo

:Más de lana

Pues el estira y afloja en la búsqueda de más recursos sigue y casi no hay dependencia que no implore por un centavo más, sin embargo la orden del gobernador del estado Aristóteles Sandoval es la de mantener el plan de austeridad que se ha seguido en el Ejecutivo por lo que sólo sentirán el alza del 4 por ciento correspondiente a la inflación, solo mediante la reasignación de recursos podrían verse beneficiados entes como la Universidad de Guadalajara, los Hospitales Civiles y el Instituto de Transparencia e Información Pública del estado de Jalisco, quienes esperan recibir 10 millones de pesos más, pues su presidenta Patricia Cantero asegura que las exigencias de la nueva legislación los obligan a incrementar su presupuesto. Difícil se ve el panorama mientras los legisladores siguen discutiendo el futuro de los dineros.

:Abusos

El Organismo Público Descentralizado,

Servicios Médicos de Zapopan, no quedó ajeno al abuso en la nómina y al igual que gran cantidad de dependencias se convirtió en una bonita agencia de colocaciones que creció la nómina hasta 1,300 empleados, 400 de ellos de los denominados eventuales además que se crecieron el número de cargos administrativos, alias coordinaciones que duplicaban funciones carcomiendo el presupuesto del OPD. Según nos cuentan se despachaban con la cuchara grande el combustible y uso de celulares, todos estos gastos sumaban un despilfarro al año de 50 millones de pesos que se espera que en el 2016 se destinen a la inversión en infraestructura y servicios, como debió ser siempre. Ahora entendemos por qué tanto retraso en la conclusión del Hospitalito, que por fin en enero verá concluidos los quirófanos.

:Trabajador

El que no tendrá vacaciones como no las ha tenido durante los últimos recesos del Congreso de la Unión, es el senador por Jalisco, Arturo Zamora Jiménez. Y es que a Zamora parece que ya le gustó permanecer en la capital del país, pues además de llevar tres periodos como miembro de la comisión permanente tiene que repartirse entre la chamba de legislador y secretario de Elecciones del Comité Ejecutivo Nacional Partido Revolucionario Institucional.

